

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Políticas públicas que reducen accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

Celleri, Milagros, Cesan, Marianela, Brunelli, Maximiliano Ariel y Rijana, Ignacio.

Cita:

Celleri, Milagros, Cesan, Marianela, Brunelli, Maximiliano Ariel y Rijana, Ignacio (2019). *Políticas públicas que reducen accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/48>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/BFU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

POLÍTICAS PÚBLICAS QUE REDUCEN ACCIDENTES DE TRÁNSITO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL

Celleri, Milagros; Cesan, Marianela; Brunelli, Maximiliano Ariel; Rijana, Ignacio
Universidad del Salvador. Argentina

RESUMEN

En Argentina, cada año mueren alrededor de 5.000 personas en accidentes de tránsito. Además de esto, por cada persona muerta en un accidente, hay cinco personas más que desarrollan secuelas definitivas e incapacidades graves, tanto físicas como psicológicas. Conducir bajo los efectos del alcohol es uno de los principales factores de riesgo en la siniestralidad vial. El 29% de conductores de entre 16 y 35 años conductores en 2018 declaró que conducía bajo los efectos del alcohol, cifra que aumenta en relación al 2016 (27%). El objetivo de esta revisión fue conocer qué medidas han sido efectivas en el mundo reduciendo accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol, así como conocer la legislación vigente en nuestro país. Resultados: se encontró que en nuestro país se aplican políticas públicas que han demostrado ser eficaces en la reducción de siniestros relacionados al consumo de alcohol (ej: controles de alcoholemia), mientras que otras no (ej: aumento de 18 a 21 de la edad mínima para el consumo de alcohol). Por otra parte, intervenciones que sí se practican (ej: en locales donde se consume alcohol) no cuentan al menos por el momento con evidencia suficiente que justifique su implementación.

Palabras clave

Accidentes de tránsito - Consumo de alcohol - Políticas públicas - Intervenciones efectivas

ABSTRACT

PUBLIC POLICIES THAT REDUCE TRANSIT ACCIDENTS RELATED TO ALCOHOL CONSUMPTION

In Argentina, around 5,000 people die each year in traffic accidents. Besides this, for every one of these deaths there are five people that develop permanent sequels and serious physical and psychological disabilities. Driving under the influence of alcohol is one of the main risk factors in traffic accidents. In 2018, 29% of drivers between 16 and 35 years old declared that they had driven under the influence of alcohol (2% more than 2016). The aim of this review was to know which actions have been effective in the world by reducing traffic accidents related to alcohol consumption, as well as to gain insights about the current legislation in our country. Results: In Argentina there are public policies applied which have been shown to be effective in the reduction of accidents related to alcohol consumption (e.g. breathalyzer controls), while others are not

applied (e.g. raising the minimum age for alcohol consumption from 18 to 21). On the other hand, interventions that are practiced (e.g. in drinking venues) have not shown enough evidence yet that justify their application.

Key words

Traffic accidents - Alcohol consumption - Public politics - Effective interventions

BIBLIOGRAFÍA

- Carvajal, C. (2006). Fase aguda de estrés postraumático en los accidentes de tránsito. *Rev. Med. Clin. Condes*, 17(3), 91-97. Recuperado en 12 de mayo de 2019, de http://www.clinicalascondes.com/area-academica/pdf/MED_JUL_06/faseaguda.pdf
- Delfino, C.J.A., & Mendez, J.A. (2010) Factores Fisiológicos y Psicológicos de la Seguridad Vial. 13 años de experiencia en controles de alcoholemia. CISEV – II Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial Iberoamerica por la Seguridad Vial. 20 al 22 de octubre de 2010 Buenos Aires, ARGENTINA. Recuperado en 10 de mayo de 2019, de http://87.98.229.209/~aec/2cisev/pdfs/a08/a08_103.pdf
- Escanés, G. (2015). Evolución de la mortalidad por atropellos y colisiones de tránsito en Argentina entre 2001 y 2010. *R. bras. Est. Pop.*, Rio de Janeiro, v. 32, n.1, p. 49-71. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbpop/v32n1/0102-3098-rbpop-32-01-0049.pdf>
- Fell, J.C., & Voas, R.B. (2006). The effectiveness of reducing illegal blood alcohol concentration (BAC) limits for driving: evidence for lowering the limit to. 05 BAC. *Journal of safety research*, 37(3), 233-243. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0022437506000478?via%3Dihub>
- García A, Félix, Cieza Z, Javier, & Alvarado B, Berly. (2005). Características de las atenciones registradas por la policía en el servicio de emergencia de un hospital de Lima, 2001. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 22(1), 71-75. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342005000100011&lng=es&tling=es.
- González-Wilhelm, L., Johnson, J., Carnevali, R., Ruiz, G. (2012). Ley chilena de tolerancia cero al alcohol: fortalezas, falencias y carencias que no deben ser obviadas. *Rev Med Chile* 2012; 140: 939-945. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v140n7/art18.pdf>

- Guerrero-López CM, Muños-Hernández JA, Sáenz de Miera-Juárez B, Pérez- Núñez R, Reynales-Shigematsu LM. (2013). Impacto del consumo nocivo de alcohol en accidentes y enfermedades crónicas en México. *Salud Publica Mex* 2013;55 supl 2:S282-S288. Recuperado de https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36342013000800027&script=sci_arttext&tIng=es
- Ley N° 24.788 Ley nacional de lucha contra el alcoholismo. Boletín Oficial de la República Argentina N° 28618, CABA, Argentina, 3 de abril de 1997.
- Málaga, H. (2010). Medidas y estrategias para la prevención y control de los accidentes de tránsito: experiencia peruana por niveles de prevención. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2010; 27(2): 231-36. Recuperado de https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1726-46342010000200011&script=sci_arttext&tIng=es
- Málaga H. (2009) Restricción de horarios de expendio de bebidas alcohólicas, (ordenanza municipal 008-7) y su posible relación con la violencia, en el periodo 2005-2008 en el municipio de La Victoria, Lima, Perú. [Tesis Doctoral] Lima: Facultad de Salud Pública y Administración, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Novoa, A.M., Pérez, K., & Borrell, C. (2009). Efectividad de las intervenciones de seguridad vial basadas en la evidencia: una revisión de la literatura. *Gaceta Sanitaria*, 23(6), 553-e1. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/237679536_Efectividad_de_las_intervenciones_de_seguridad_vial_basadas_en_la_evidencia_una_revision_de_la_literatura
- Observatorio Nacional Vial (2018). Análisis del sistema de creencias que motiva las conductas de riesgo de los jóvenes en relación al consumo de alcohol y la seguridad vial en Argentina. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ansv_observatorio_jovenesyalcohol_arg.pdf
- OMS (2019). Accidentes de Tránsito. Lugar de publicación: Organización Mundial de la Salud. URL: https://www.who.int/violence_injury_prevention/road_traffic/es/
- Resolución N° 2001 (2010). Boletín Oficial de la República Argentina N° 32026, CABA, Argentina, 11 de noviembre de 2010.
- Resolución N° 1170 (2010). Implementase el Programa Nacional de Prevención y Lucha contra el Consumo Excesivo de Alcohol, creado por la Ley N° 24.788. Boletín Oficial de la República Argentina N° 31941, CABA, Argentina, 12 de julio de 2010.
- Resolución N° 84 (2019). Boletín Oficial de la República Argentina N° 34038, CABA, Argentina, 21 de enero de 2019.
- Rizzi, L., Fariña, P. (2014). Alcohol en Conducción y su Incidencia en la Ocurrencia de Accidentes de Tránsito con Víctimas Fatales en Chile: Falencias en las Estadísticas Nacionales. *Rev. INGENIERÍA DE TRANSPORTE* Vol. 18, N° 01: 3- 9. Recuperado de <http://ingenieria-detransporte.org/index.php/sochitran/article/view/151/89>
- Shults, R.A., Elder, R.W., Sleet, D.A., Nichols, J.L., Alao, M.O., Carande-Kulis, V.G., ... & Task Force on Community Preventive Services. (2001). Reviews of evidence regarding interventions to reduce alcohol-impaired driving. *American journal of preventive medicine*, 21(4), 66-88. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11691562>